

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

TITULACIÓN	Grado en Física
ASIGNATURA	Gravitación
CÓDIGO	100848
CURSO	Cuarto
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	2º
TIPO (obligatoria/optativa)	Optativa
PROFESORADO	Marc Mars Lloret
METODOLOGÍAS DOCENTES. <i>Expresa brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una <i>presencialidad adaptada</i>, aprobado por Junta de Facultad/Centro con fecha 26 de junio de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <p>1. Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera):</p> <p>Esta asignatura es optativa de cuarto curso y su número de estudiantes se prevé alrededor de una decena. Por lo tanto, la capacidad del aula permite que la asignatura pueda impartirse en esta modalidad de presencialidad adaptada de la misma manera que en la modalidad de presencialidad normal. No es necesario realizar ningún cambio ni en este apartado ni en los dos siguientes (metodología docente o atención tutorial).</p> <p>2. Cambios en la <u>metodología</u> docente (si los hubiera):</p> <p>No se contemplan.</p> <p>3. Cambios en la <u>atención tutorial</u> a los estudiantes (si los hubiera):</p> <p>No se contemplan.</p> <p>4. Previsión de atención a <u>circunstancias que impidieran al estudiantado</u> acogerse a estas modificaciones:</p> <p>En caso de que hubiera estudiantes que por razones sanitarias derivadas de la Covid-19 debidamente justificadas no pudiera asistir a clase de manera presencial en esta modalidad, la clase se emitirá mediante streaming a través del equipo de videoconferencia del que estará equipado el aula. Se contempla que el sistema permita que dichos estudiantes puedan intervenir en las clases de manera activa. Las clases no se grabarán por lo que los estudiantes que se encuentren en esta situación solo podrán tener acceso a ellas de forma síncrona.</p>	
EVALUACION DE COMPETENCIAS. <i>Expresa brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>La evaluación en esta modalidad será la misma que en la modalidad presencial, a saber, la evaluación se realizará tanto mediante actividades de evaluación continua como por una prueba escrita final. Las actividades de evaluación continua supondrán el 30% de la nota total de la asignatura. La prueba</p>	



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

escrita final será un 70% de la nota total de la asignatura y será necesario que la calificación en la prueba escrita sea al menos el 40% de la máxima posible.

La evaluación continua consistirá en la entrega de problemas, así como en la exposición en clase de algunos de ellos. La prueba escrita se realizará de forma presencial y tendrá una duración de 4 horas. Consistirá en la resolución de cuestiones prácticas y problemas que permitan evaluar los objetivos de aprendizaje adquiridos por los estudiantes.